	GESTION EN SOSTENIBILIDAD TURISTICA	
	Código: PO001	
	Fecha: Junio 23, 2020	Versión: 3

Política de Sostenibilidad Avia Caribbean S.A.S.

En Avia Caribbean S.A.S. trabajamos para brindar la mejor experiencia turística a nuestros clientes, basando nuestras actividades en el cumplimiento de la legislación nacional e internacional aplicable para cada puerto de operación.

Estamos comprometidos en ser generadores de desarrollo sostenible en las diferentes ciudades en donde operamos, a través de relaciones comerciales justas con nuestra cadena de suministro y una comunicación permanente con las autoridades de turismo en los destinos, de tal forma que las actividades que realizamos generen valor a todas las partes interesadas y estén alineadas a los esfuerzos locales por proteger y potencializar los destinos turísticos, disminuyendo así los posibles impactos ambientales y sociales negativos que se puedan generar a causa de la operación de Avia Caribbean S.A.S.


Uno de los principales retos es que nuestra gestión se base en un sistema sostenible y de mejora continua de sus procesos, para lograrlo, contamos con un equipo de colaboradores idóneos, quienes realizan sus labores en el marco de los más altos estándares de la industria, poseen un sentido humanístico y ético; respetuoso del medio ambiente y promotor de relaciones de confianza con sus clientes.

Nuestra política se divide en seis (6) capítulos que reflejan el compromiso de toda una organización hacia la consolidación de un turismo seguro, responsable y sostenible.

1. Gestión Humana

Nuestro talento es la base del éxito en las diferentes actividades que desarrollamos, por eso:

- ✓ Propendemos por generar y mantener ambientes laborales saludables, en donde la principal premisa es el respeto entre todos los colaboradores, partiendo de las individualidades de las personas con las cuales interactúan, en cuanto a su personalidad, estilo de vida, procesos de pensamiento, experiencia personal y laboral, origen étnico, orientación política, raza, color, religión, sexo, identidad de género, orientación sexual, estado civil, condición física, entre otras diferencias.
- ✓ Reconocemos el derecho a la libertad de asociación y respetamos el derecho a la negociación colectiva.
- ✓ Diseñamos planes de capacitación orientados a mantener las competencias de nuestros colaboradores, para su desarrollo y aplicación a los planes de carrera existentes.
- ✓ Elaboramos el programa de capacitación con base en las necesidades de cada colaborador provenientes de las diferentes fuentes establecidas para tal fin.
- ✓ Contamos para todos los colaboradores con contratos formales acorde a lo establecido en la legislación laboral nacional y los lineamientos de Organización Internacional del Trabajo, IOT.
- ✓ Estamos en contra del trabajo infantil. No contratamos menores que tengan menos de la edad mínima legal estipulada en la ley o en casos de excepción, sin que cuente con el respectivo permiso de Ministerio de la Protección Social.

	GESTION EN SOSTENIBILIDAD TURISTICA	
	Código: PO001	
	Fecha: Junio 23, 2020	Versión: 3

2. Derechos humanos y protección de niños, niñas y adolescentes


Respetamos, protegemos y fomentamos los derechos humanos al interior de la compañía y con todas las partes interesadas, por lo tanto, todos los colaboradores, proveedores y personal que realizan funciones en nombre de la organización a:

- ✓ Mantenemos un ambiente de trabajo en contra del hostigamiento, incluyendo lenguaje o conductas que puedan ser intimidantes, discriminatorias u ofensivas. No aceptamos ningún tipo de acoso o condicionamiento al personal, ni tampoco el favoritismo o los sobornos.
- ✓ Protegemos a los niños, niñas y adolescentes y nunca ofrecemos en los programas de promoción turística y en los planes turísticos, expresa o subrepticamente (sigilosamente), planes de explotación sexual. Respetamos a los niños, niñas y adolescentes y nunca damos información a los turistas, directamente o por interpuesta persona acerca de lugares desde donde se coordinen o donde practique explotación sexual comercial. Evitamos conducir a los turistas directamente o a través de terceros a establecimientos o lugares donde se practique la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, así como conducir a éstos a los sitios donde se encuentran hospedados los turistas, incluso si se trata de barcos localizados en Altamar, con fines de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Sensibilizamos a nuestros colaboradores y proveedores para denunciar ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Dirección de Turismo y demás autoridades competentes, los hechos de que hubiere tenido conocimiento por cualquier medio, así como la existencia de lugares, relacionados con explotación sexual de niños, niñas y adolescentes y asegurar que al interior de la empresa existan canales para la denuncia correspondiente ante las autoridades competentes.
- ✓ Capacitamos a todo el personal vinculado a la empresa, frente al tema de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

3. Medio ambiente

El cuidado, la protección y la conservación del medio ambiente son uno de los mayores retos del turismo sostenible, por eso:

- ✓ Cumplimos con los requisitos legales y normativos asociados a las actividades de la Organización.
- ✓ Identificamos y caracterizamos los impactos ambientales, con el fin de definir medidas que eviten, controlen o mitiguen su alcance.
- ✓ Implementamos planes y programas en concordancia con el alcance de los aspectos e impactos ambientales de mayor significancia. Formamos constantemente a los colaboradores en temas de gestión ambiental que estén dirigidos al cumplimiento de los programas ambientales establecidos por la Organización.
- ✓ Manejamos eficientemente los recursos naturales utilizando tecnologías en materia de infraestructura que reflejen una reducción en el consumo de energía y agua.
- ✓ Realizamos campañas de sensibilización ambiental con las partes interesadas.

	GESTION EN SOSTENIBILIDAD TURISTICA	
	Código: PO001	
	Fecha: Junio 23, 2020	Versión: 3


- ✓ Evitamos utilizar plástico a la hora de ofrecer bebidas a colaboradores, proveedores y clientes en nuestras instalaciones.
- ✓ Utilizamos materiales de limpieza no peligrosos, no eutróficos y biodegradables y que estén certificados con una etiqueta ecológica, si están disponibles localmente.
- ✓ Imprimimos en papel ecológico (lo estrictamente necesario), con impresoras que tengan un sistema ecoeficiente en el consumo de tinta y energía.
- ✓ Separamos los residuos de acuerdo a su clasificación (papel y cartón, plástico, materia orgánica, etc.) y depositarlos en los contenedores adecuados para su reciclaje y reutilización.
- ✓ Gestionamos adecuadamente los residuos peligrosos (tóner, equipos electrónicos, pilas, lámparas fluorescentes, entre otros).

4. Excursiones y actividades

Nuestra actividad se basa en brindar excursiones en sitios turísticos, ricos en historia, cultura y naturaleza es por eso, que nuestros esfuerzos están dirigidos en evitar el menor impacto negativo ambiental y social a través de:

- ✓ Preocuparnos por el bienestar de las comunidades y los animales que habitan los entornos por los que transitamos.
- ✓ Actualizamos el inventario de excursiones sensibles que se ofrecen en cada destino.
- ✓ Abstenernos de ofrecer excursiones con impactos negativos en las personas, la biodiversidad (fauna y flora), los recursos naturales, o que sean social y culturalmente inaceptables.
- ✓ Evitamos estar involucrados con compañías que exploren, exhiben, venden o comercializan especies de vida silvestre.
- ✓ Realizamos actividades que tienen por objetivo fomentar el cuidado de los animales, estas son realizadas en lugares regulados, que cuenten con todos los permisos y acreditaciones aplicables al caso, así como el cumplimiento de leyes locales, nacionales e internacionales.

Dentro de nuestra guía de actividades, contamos con una visita al Aviario con el fin de promocionar actividades que fomenten el cuidado de la biodiversidad de la región, así como apoyar de manera económica al cuidado de las aves en cautiverio por medio de las visitas guiadas que ofrecemos.

	GESTION EN SOSTENIBILIDAD TURISTICA	
	Código: PO001	
	Fecha: Junio 23, 2020	Versión: 3

5. Transporte

Para el desarrollo de nuestras actividades buscamos medios de transporte sostenibles, teniendo en cuenta la disponibilidad de éstos en los destinos donde operamos

Somos muy rigurosos en la selección de proveedores de transporte que brinden las opciones más sostenibles del mercado, en cuanto al modelo de los vehículos, rendimientos y combustible utilizado.

Queremos contribuir al crecimiento de la empleabilidad en la zona por medio de la contratación de asociaciones regionales encargadas de transportar a los turistas; agencias que cuentan con los requerimientos legales para su buen funcionamiento.

Haremos la transición a medios de transportes sostenibles y con combustibles más limpios, en la medida en que los destinos donde operamos tengan mayor oferta.

6. Proveeduría local:

buscamos ser una empresa del sector turístico que se caracteriza por sus buenas prácticas en materia de responsabilidad social, por esta razón:

- ✓ Implementamos diferentes acciones las cuales están enfocadas en el aporte al crecimiento económico regional por medio de la contratación de diferentes asociaciones, las cuales están encargadas de la prestación de los servicios necesarios para garantizar el desarrollo de nuestro negocio.
- ✓ Buscamos promocionar dichas prácticas responsables, con el fin de que sean cada vez más empresas las que se destaquen por sus iniciativas sociales.
- ✓ Promocionamos en nuestra página oficial a modo de incentivo, a las marcas que apoyan el crecimiento regional por medio de la contratación de personal de la región o por abastecer su cadena de suministro con productos locales.

Atentamente,

ANTONIO RAFAEL PORRAS GUTIERREZ
Gerente General

FECHA	VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO
12-Mar-20	2	- Se adiciona en el Capítulo 4 excursiones para animales en cautiverio. - Se adiciona a la Política el Capítulo 5 Transporte. - Firma la Política la Gerencia General.
23-Jun-20	3	- Se actualiza texto de excursiones y actividades. - Se adiciona capítulo 6 Proveeduría.